



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX- 2022-45065190-APN-DFYGR#ANMAT

---

VISTO el Expediente n° EX- 2022-45065190-APN-DFYGR#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO;

Que por dichas actuaciones se tramita la solicitud de la firma LATINER S.A., referida a la autorización de funcionamiento en las condiciones previstas por la Ley n° 16.463, el Decreto n° 150/92 y sus modificatorios.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que de acuerdo con lo informado según documento GEDO n° IF-2024-11849418-APN-DFYGR#ANMAT por el Departamento de Inspectorado de la Dirección de Fiscalización y Gestión de Riesgo de la Dirección Nacional del Instituto Nacional de Medicamentos no existen objeciones técnicas, por lo que puede accederse a lo solicitado.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Artículo 8, inciso II) del Decreto n° 1.490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Habilitase a la firma LATINER S.A., como: "ELABORADOR DE INGREDIENTES FARMACÉUTICOS ACTIVOS DE ORIGEN VEGETAL EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS LÍQUIDAS,

SEMISÓLIDAS Y SÓLIDAS (CRISTALES) E INGREDIENTES FARMACEUTICOS ACTIVOS A BASE DE CANNABIS SATIVA SP Y SUS DERIVADOS DESTINADOS AL USO Y APLICACIÓN EN MEDICINA HUMANA (DI-2022-6431- APN-ANMAT#MS) EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS LÍQUIDAS NO ESTÉRILES (SOLUCIONES, EMULSIONES Y SUSPENSIONES); IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE PRODUCTOS VEGETALES A BASE DE CANNABIS Y SUS DERIVADOS DESTINADOS AL USO Y APLICACIÓN EN MEDICINA HUMANA (DI-2022-6431-APN-ANMAT#MS), con planta sita en Santo Domingo 4431/33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

ARTICULO 2º.- Establécese que la Dirección Técnica será ejercida por la Farmacéutica Gabriela Benítez Zieciak, DNI: 28.694.740, Matrícula Nacional n°: 18564.

ARTICULO 3º.- Extiéndase el Certificado correspondiente a la habilitación conferida por el Artículo 1º de la presente Disposición.

ARTICULO 4º.- Acéptanse los planos según documento GEDO n°: PLANO-2024-10873737- APN-DFYGR#ANMAT.

ARTICULO 5º.- Extiéndase, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica para su conocimiento y demás efectos; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el Artículo 3º y de los planos aprobados.

Cumplido, archívese.

Expediente n° EX-2022-45065190-APN-DFYGR#ANMAT

rl

Digitally signed by PEARSON Enriqueta María  
Date: 2024.02.23 16:39:53 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.02.23 16:39:55 -03:00



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Certificado - Redacción libre**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-45065190- -APN-DFYGR#ANMAT, LATINER S.A., CUIT N° 30711104174

---

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTO**

Certifícase que el establecimiento **LATINER S.A., CUIT N° 30711104174**, ha sido habilitado en la como **ELABORADOR DE INGREDIENTES FARMACÉUTICOS ACTIVOS DE ORIGEN VEGETAL EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS LÍQUIDAS, SEMISÓLIDAS Y SÓLIDAS (CRISTALES) E INGREDIENTES FARMACEUTICOS ACTIVOS A BASE DE CANNABIS SATIVA SP Y SUS DERIVADOS DESTINADOS AL USO Y APLICACIÓN EN MEDICINA HUMANA**, en los términos de la **DI-2022-6431- APN-ANMAT#MS, EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS LÍQUIDAS NO ESTÉRILES (SOLUCIONES, EMULSIONES Y SUSPENSIONES); IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE PRODUCTOS VEGETALES A BASE DE CANNABIS Y SUS DERIVADOS DESTINADOS AL USO Y APLICACIÓN EN MEDICINA HUMANA**, en los términos de la **DI-2022-6431-APN-ANMAT#MS**, con planta sita en la calle Santo Domingo N° 4.431/33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; encontrándose inscripto en el registro de esta **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA (ANMAT)**.-

**EX- 2022-45065190- -APN-DFYGR#ANMAT.-**

**DI-2024-1932-APN-ANMAT#MS.-**

**Legajo N° 7.544.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE

Date: 2024.02.26 13:35:40 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE

Date: 2024.02.26 13:35:40 -03:00